

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:
Fundadores
FUNDACIÓN SERENA DEL MAR

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de **Fundación Serena del Mar** los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al **31 de diciembre de 2019** y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas revelaciones, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan son tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, hasta el 31 de diciembre de 2019 la Fundación acumula un déficit de sus actividades de sus actividades por \$748,970, lo que resulta en un patrimonio negativo de \$740,654. Sin embargo, la Asamblea de Asociados manifiesta su intención de continuar desarrollando sus actividades en el área de influencia del Proyecto Serena del Mar con el apoyo de sus donantes.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Fundación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado **31 de diciembre de 2018** se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 06 de marzo de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, con el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera. Reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

Esta responsabilidad de la administración incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los fundadores.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

De acuerdo con mi conclusión, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener efectos materiales en los estados financieros.

Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Orlando Villa Martínez
Revisor Fiscal de Fundación Serena del Mar
T.P. 583 – A

6 de marzo de 2020
PAMG

FUNDACIÓN SERENA DEL MAR

Estado de Situación Financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 36,265	\$ 34,152
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	267,936	307,434
Total activos corrientes		304,201	341,586
Propiedad, planta y equipo	6	47,143	58,764
Total activos no corriente		47,143	58,764
Total activos		\$ 351,344	\$ 400,350
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	1,066,585	906,400
Beneficios a empleados	8	22,625	24,270
Impuestos corrientes	9	2,788	1,667
Total pasivos		1,091,998	932,337
Patrimonio			
Fondo social		10,000	10,000
Déficit del ejercicio		(208,667)	(268,853)
Déficit acumulados		(540,303)	(271,450)
Resultados retenidos - No realizados		(1,684)	(1,684)
Total patrimonio	10	(740,654)	(531,987)
Total pasivo y patrimonio		\$ 351,344	\$ 400,350

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

RAFAEL DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

DELCEY JIMENEZ CARDONA
Contador Público
T.P. 42105-T
(Ver certificación adjunta)

ORLANDO VILLA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P 583- T
(Véase mi informe del 06 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN SERENA DEL MAR

Estado de Actividades

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Ingresos de actividades ordinarias	11	\$ 1,203,451	\$ 901,128
Costos de proyectos	12	(489,023)	(320,602)
Excedente bruto		714,428	580,526
Gastos de administración	13	(911,975)	(818,801)
Otros ingresos	14	-	1,000
Otros gastos	15	(3,840)	(31,579)
Pérdida generada por las actividades de operación		(201,387)	(268,853)
Ingreso financiero		36	-
Costos Financieros		(7,316)	-
Pérdida antes de impuestos de renta		(208,667)	(268,853)
Impuesto de renta			
Ingreso (gasto) por impuesto corriente	9	-	-
Pérdida neta del periodo		\$ (208,667)	\$ (268,853)
Otros resultados integrales (Patrimonio)			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado total integral		\$ (208,667)	\$ (268,853)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

RAFAEL DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

DELCY JIMENEZ CARDONA
Contador Público
T.P. 42105-T
(Ver certificación adjunta)

ORLANDO VILLA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P 583- T
(Véase mi informe del 06 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN SERENA DEL MAR
Estado de cambios en el Activo Neto

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Fondo Social</u>	<u>Excedentes del ejercicio</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Resultados de conversión NCIF</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 10,000	\$ (179,137)	\$ (92,313)	\$ (1,684)	\$ (263,134)
Traslado de excedentes	-	179,137	(179,137)	-	-
Ejecución de saldos de proyectos	-	-	-	-	-
Disminución de inversión social	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	(268,853)	-	-	(268,853)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 10,000	\$ (268,853)	\$ (271,450)	\$ (1,684)	\$ (531,987)
Traslado de excedentes	-	268,853	(268,853)	-	-
Ejecución de saldos de proyectos	-	-	-	-	-
Disminución de inversión social	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	(208,667)	-	-	(208,667)
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 10,000	\$ (208,667)	\$ (540,303)	\$ (1,684)	\$ (740,654)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



RAFAEL DEL CASTILLO TRUCCO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DELCY JIMENEZ CARDO
 Contador Público
 T.P. 42105-T
 (Ver certificación adjunta)



ORLANDO VILLA MARTINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P 583- T
 (Véase mi informe del 06 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN SERENA DEL MAR

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2018</u>
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año		
Pérdida neta del año	\$ (208,667)	\$ (268,853)
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación	16,307	12,946
Valoración instrumentos financieros a costo amortizado y a valor presente de:		
Cuentas por cobrar	-	16,746
Cuentas por pagar	-	-
	<u>(192,360)</u>	<u>(239,161)</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	39,498	(306,984)
Pagos anticipados	-	-
Activos por impuestos	-	-
Inventarios	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	160,185	636,822
Pasivos por Impuestos	1,121	(24)
Beneficios a empleados	(1,645)	(9,232)
Pasivos por Impuestos diferidos	-	-
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>6,799</u>	<u>81,421</u>
Impuestos sobre las ganancias pagados (Renta)	-	-
Efectivo Neto provisto por las actividades de operación	<u>\$ 6,799</u>	<u>\$ 81,421</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades planta y equipo	(4,686)	(51,910)
Efectivo neto (usado en) en actividades de inversión	<u>\$ (4,686)</u>	<u>\$ (51,910)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
(Disminución) aumento de operaciones de financiamiento	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiación	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y sus equivalentes	2,113	29,511
(+/-) Variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes	-	-
Efectivo y equivalentes al principio del año	34,152	4,641
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 36,265</u>	<u>\$ 34,152</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

RAFAEL DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

DELCEY JIMENEZ CARDONA
Contador Público
T.P. 42105-T
(Ver certificación adjunta)

ORLANDO VILLA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P 583- T
(Véase mi informe del 06 de marzo de 2020)

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Cambios en el Activo Neto	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
1. ENTIDAD REPORTANTE	8
2. BASES DE PREPARACION	8
2.1. Marco técnico normativo de información financiera	8
2.2. Bases de medición	9
2.3. Moneda funcional y de presentación	9
2.4. Uso de estimaciones y supuestos críticos	9
2.5. Materialidad o importancia relativa	10
2.6. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas	10
3. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
3.1. Transacciones en moneda extranjera	11
3.2. Instrumentos financieros	11
3.3. Activos por impuestos corrientes	18
3.4. Pagos anticipados	18
3.5. Propiedades, planta y equipo	18
3.6. Pasivos por impuestos	20
3.7. Impuestos a la utilidad	20
3.8. Provisión por beneficios a los empleados (Nota 8)	21
3.9. Ingresos de actividades ordinarias	21
3.10. Costo de actividades	22
3.11. Gastos de administración y venta	22
3.12. Otros ingresos (nota 14)	22
3.13. Otros gastos (nota 15)	22
3.14. Gastos financieros	22
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22

5.	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22
6.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	23
7.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24
8.	BENEFICIOS A EMPLEADOS	25
9.	IMPUESTOS CORRIENTES	25
10.	PATRIMONIO	26
11.	INGRESOS OPERACIONALES	27
12.	COSTOS DE PROYECTOS	27
13.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	27
14.	OTROS INGRESOS	27
15.	OTROS GASTOS	27
16.	NOTA DISTRIBUCIÓN SALDO ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) y la Conciliación de NCIF a COLGAAP	28
17.	EVENTOS SUBSECUENTES	29

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Todos los valores están expresados en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Corporación Manzanillo del Mar fue creada mediante Acta No 01 de Abril 6 de 2011, registrada ante la Cámara de Comercio de Cartagena el 27 de Julio de 2011 bajo el No 19118 del Libro I, como una entidad sin ánimo de lucro, Su domicilio social se encuentra en el municipio de Cartagena, Bolívar y su duración legal es indefinida.

En septiembre 19 de 2014 mediante Acta No 5 correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados la Corporación se transformó a Fundación, bajo la denominación **FUNDACION SERENA DEL MAR** y fue registrada ante la Cámara de Comercio de Cartagena el 5 de diciembre de 2014 bajo el número 24.684 del Libro I del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La Fundación tendrá como objeto trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el medio ambiente de las comunidades que se encuentran en la zona de influencia del Proyecto Serena del Mar.

La Fundación presenta hasta el 31 de diciembre de 2019 un déficit acumulados de sus actividades por \$748,970, lo que resulta en un patrimonio negativo de \$740,654. Sin embargo, la Asamblea de Asociados sigue con la intención de continuar desarrollando una metodología de participación colectiva en las áreas de influencia del Proyecto Serena del Mar que trabaja bajo 3 ejes: Desarrollo Social, Integración Ambiental y Generación de Ingresos para la comunidad, con el apoyo de sus donantes, quienes participan activamente con el cumplimiento de los objetivos de la Fundación.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Marco técnico normativo de información financiera

Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el decreto 2131 de 2016, por el decreto 2170 de 22 de Diciembre de 2017 (este último con aplicaciones a partir del 01 Enero de 2019),el decreto 2483 de 28 de Diciembre de 2018 (compila y actualiza los marcos técnicos y las normas de información financiera tanto enmiendas emitidas por el IASB durante segundo semestre de 2017) y el decreto 2270 de Diciembre 13 de 2019 (este último con aplicación a partir del 01 Enero de 2020, que deroga el decreto 2483 de 28 Diciembre de 2018). Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 Arrendamientos ha sido aplicada. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en las notas correspondientes.

Otros lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

La Fundación pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera, por consiguiente, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia es el 31 de diciembre de 2015, y el Estado de Situación Financiera de apertura es el 01 de enero de 2014, con período de transición el año 2014. Para la conversión al nuevo marco técnico se ha aplicado la NIIF 1 - Adopción por primera vez, contemplando las excepciones y exenciones en la misma.

La aplicación de las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia NCIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que se encontraban vigentes antes de la adopción de las NCIF y para la preparación de los estados financieros correspondientes a los años 2015 y 2014:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros y sus notas han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario. (en adelante denominado como "\$").

2.4. Uso de estimaciones y supuestos críticos.

La preparación del presente estado financiero en conformidad con las NCIF vigentes en Colombia requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones o suposiciones inherentes a la actividad económica de la Fundación, que afecten los saldos de los activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha del presente estado financiero, así como los ingresos y gastos del ejercicio. En opinión de la Administración, tales estimaciones y suposiciones son revisadas sobre una base regular, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales o resultados reales. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de deudores comerciales y cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos a las ganancias diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a valor razonable y clasificación de propiedades de inversión. Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos activos y pasivos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, corresponde entre otros a:

- Provisiones y contingencias

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

2.5. Materialidad o importancia relativa

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.6. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas

Con el Decreto 2270 de diciembre de 2019, se compila y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y se adiciona un anexo No. 6 al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, se relacionan a continuación las normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 01 de Enero de 2020.

El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la compañía, no obstante, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros de la compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (Publicada en junio 2017) a partir 01 de enero de 2020	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad. Se aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbres sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.
Marco Conceptual (Revisado)	Marco Conceptual (Revisado) a partir 01 de enero de 2020	Incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineados con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a que versión del Marco Conceptual se hace referencia.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Enmiendas a NIIF 3: Definición de un Negocio	Clasificaciones a la definición de un negocio (publicada en octubre de 2018) a partir de 01 de enero de 2020	Aclara la definición de Negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. La enmienda es aplicable prospectivamente a las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.
Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" o Importancia Relativa	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en octubre de 2018) a partir del 01 de enero de 2020	La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en la toma de decisiones. Las enmiendas son aplicables de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. La Modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de materialidad o importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N°2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa"

3. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Con base a en la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional de la Fundación, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

3.2. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento, medición y clasificación de los activos y pasivos financieros

Medición Inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Fundación se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es a su valor razonable. En el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Fundación (el Grupo) puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación. Las tasas de interés utilizadas para descontar los Activos y Pasivos Financieros medidos a su valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar, corresponde a la tasa para créditos comerciales preferenciales o corporativas publicadas por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2019; la cual consideramos razonable a las tasas promedio de captación y colocación ofrecidas por el mercado financiero a la Fundación.

Créditos	1 Año	> 1 Año y < 3 Años	> 3 Años y < 5 Años	> 5 Años
Dic-2018	7.42%	7.40%	7.77%	8.05%

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados principalmente por efectivo, los saldos en bancos con depósitos a la vista e inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Debido a su naturaleza de corto plazo, los saldos que se muestran al costo se aproximan a su valor razonable.

Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor de mercado. Las inversiones en moneda extranjera se registran a su equivalente en pesos colombianos al tipo de cambio oficial vigente, en el momento en que se efectúa cada operación y posteriormente son valuados al tipo de cambio oficial vigente que prevalece a la fecha de cierre. Las pérdidas o ganancias por cambios en la valuación, las fluctuaciones cambiarias resultantes y los intereses ganados, se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de otros ingresos (gastos) financieros, neto.

Los cheques girados por pagos a terceros que quedan en tesorería al cierre del año, se reintegran al efectivo y equivalentes de efectivo mediante registro contable manual.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o variables que no cotizan en un mercado activo, son reconocidas inicialmente al valor razonable o de facturación más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar que corresponden a clientes a corto plazo se mantienen a su valor razonable o de facturación más cualquier costo de transacción directamente atribuible, una vez descontada cualquier pérdida por deterioro por incobrabilidad de estos rubros. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes con su correspondiente porción corriente, se miden a su valor actual como valor razonable, una vez descontada cualquier pérdida por deterioro por incobrabilidad de estos rubros.

La pérdida por deterioro se determina con base a un análisis de los riesgos de recuperación determinados por la Administración, tomando en cuenta la antigüedad, comportamiento histórico y negociación con cada deudor. El deterioro de estas cuentas por cobrar se reconoce con cargo a los gastos operativos y el ajuste al valor actual de estas cuentas por cobrar no corrientes con su correspondiente porción corriente, se reconocen con cargo a otros ingresos (gastos) financieros.

La técnica de valoración utilizada para instrumentos financieros medidos al valor razonable corresponde a flujos de caja descontados (valor presente de los flujos esperados) utilizando una tasa de descuento de un mercado observable publicada por el Banco de la República denominada "Créditos Comerciales (Preferencial o Corporativo)", a la fecha de medición, la cual se detalla en esta misma nota.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con recaudos fijos o variables que no cotizan en un mercado activo, son reconocidas inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial de las cuentas por pagar corrientes que corresponden a proveedores se mantienen a su valor razonable o de facturación más cualquier costo de transacción directamente atribuible, una vez descontada cualquier pérdida por deterioro por incobrabilidad de estos rubros.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes, con su correspondiente porción corriente, se miden a su valor actual como valor razonable, una vez descontada cualquier pérdida por deterioro por incobrabilidad de estos rubros. El ajuste al valor actual de estas cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen con cargo a otros ingresos (gastos) financieros.

La técnica de valoración utilizada para instrumentos financieros medidos al valor razonable corresponde a flujos de caja descontados (valor presente de los flujos esperados) utilizando una tasa de descuento de un mercado observable publicada por el Banco de la República denominada "Créditos Comerciales (Preferencial o Corporativo)", a la fecha de medición, la cual se detalla en esta misma nota.

Baja en cuentas de instrumentos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
 - (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
 - (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos en la medida que se presta el servicio. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios al término de la relación, no asociados a un evento de reestructura, que principalmente representen indemnizaciones legales, son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual se hayan incurridos.

Con base a la NIC 19, Beneficios a Empleados, considerando que no hay empleados activos sujetos a beneficios sobre planes de pensiones de beneficio definido, el costo financiero asociado con el incremento del pasivo de los jubilados por el paso del tiempo se reconoce dentro de "Otros gastos financieros, neto". Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los costos y gastos de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Así mismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el ejercicio, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación.

Fondo social

El fondo social representa el valor nominal de las aportaciones efectuadas inicialmente por los Socios Fundadores.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Deterioro de activos y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo y pasivo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Fundación en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al valor razonable y/o costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

ii. Administración del riesgo

Marco de administración de riesgo

Las actividades de la Fundación la exponen a variedad de riesgos, de los cuales evidenciamos riesgos en cuentas por cobrar, de mercado de lavado de activos y financiación de terrorismo, operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Sociedades, el proceso de gestión de riesgos de La Fundación se enmarca en los lineamientos diseñados y aprobados por la alta dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración.

Adicionalmente la Fundación se encuentra en proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión de seguridad de la y de otra parte, se implementó la política de cero tolerancia al soborno (antifraude y anticorrupción), que le permita protegerse frente a situaciones que representen riesgo para la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información, y así como también está en proceso de establecer una metodología formal para la identificación, medición, control y monitoreo de todos los riesgos del negocio y de la organización relevantes para la consecución de sus objetivos.

La Fundación cuenta con un comité de gerencia que se reúne semanalmente conformado por la alta dirección y liderado por la gerencia de la Fundación, en el cual se comunican y evalúan los cambios que pueden afectar los objetivos de la entidad y se efectúan revisiones a los resultados de las operaciones; adicionalmente se encuentra en proceso el código de ética que fortalecerá las buenas prácticas de la Fundación, así como la implementación de la línea ética que servirá para la transparencia de las operaciones entre los empleados, clientes y proveedores.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Administración del riesgo financiero

La Fundación se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Fundación.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 36,265	\$ 34,152
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (1)	267,936	307,434
	<u>\$ 301,201</u>	<u>\$ 341,586</u>

(1) **Cuentas comerciales por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$267,936 y \$307,434, respectivamente, sobre las cuales no evidencia riesgo de crédito. A diciembre 31 de 2019 y 2018 la Fundación no tiene otras cuentas comerciales.

La exposición de La Fundación al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Fundación, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Fundación.

Las Gerencias General y Financiera determinan las necesidades de liquidez diarias, solventándolas con los recaudos de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, las ventas de contado y la diferencia remanente con créditos de tesorería pactados a corto plazo.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

En 31 diciembre 2019

<i>En miles de pesos</i>	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 a 12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
Préstamos bancarios con garantía	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios sin garantía	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores Comerciales	69,881	-	69,881	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	997,705	-	997,705	-	-	-	-
	1,066,585	-	1,066,585	-	-	-	-

En 31 diciembre 2018

<i>En miles de pesos</i>	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 a 12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
Préstamos bancarios con garantía	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios sin garantía	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores Comerciales	64,696	-	64,696	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	841,704	-	841,704	-	-	-	-
	906,400	-	906,400	-	-	-	-

(iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Fundación o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración de otros riesgos de negocio:

(i) Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo, política antifraude y anticorrupción.

Con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo, la Fundación se encuentra en proceso de implementación el Sistema de Administración y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SAGRLAFT" bajo el modelo Corporativo, ajustándose a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SAGRLAFT nos permitirán continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que esperamos lograr con la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la matriz de riesgo y encaminados a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Fundación.

La Fundación mantiene la política de que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos, el código de ética y conducta y línea ética.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo Legal

El área Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la organización. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando por que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes divisiones de la Fundación.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Fundación se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

3.3. Activos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se mantienen a su costo inicial representado como su valor razonable por la naturaleza de corto plazo.

3.4. Pagos anticipados

Corresponde a los gastos pagados por anticipado reconocidos inicialmente a su costo de adquisición y son mantenidos durante su vigencia y corresponden a pagos de seguros, suscripciones, etc., con una vigencia de varios meses estipulada en un contrato o póliza.

3.5. Propiedades, planta y equipo

i. **Reconocimiento y medición.** Las propiedades, planta y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, y los costos de dismantelar, remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado. Los programas de cómputo adquiridos que formen parte integral del funcionamiento del equipo relacionado se capitalizan como parte del equipo. Los componentes importantes de una partida de propiedades, planta y equipo con vidas útiles distintas se registraron como equipos principales para que fueran objeto de depreciación como partidas separadas.

Se reconocen bienes tangibles cuyo costo de adquisición es mayor a 50 UVT ¹ de acuerdo a lo establecido en el manual de Gestión de Activos Fijos, así como las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la compañía utiliza durante más de un periodo, cumplen con las condiciones para ser clasificadas como propiedad planta y equipo.

El costo de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores, según avalúo técnico realizado por peritos independientes en agosto de 2013.

Las utilidades o pérdidas por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidas netas en la cuenta otros ingresos (gastos), neto de otros gastos en el estado de resultado integral, resultado del periodo, por función del gasto.

ii. **Costos posteriores.** Los costos incurridos en las propiedades, planta y equipo que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos

¹ UVT: UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO, actualizada anualmente.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente y los cuales pueden ser medidos con confiabilidad, se capitalizan como parte del valor en libros de las propiedades, planta y equipo relacionados. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de los estados financieros. Los desembolsos posteriores por concepto de mantenimiento periódico, reparaciones continuas y mejoras menores se cargan a los resultados conforme se incurren. No se determinó el valor residual de un activo depreciable, debido a que la Administración concluyó que es insignificante y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable. Los anticipos a proveedores para adquisición de propiedades, planta y equipo se registran en la cuenta de propiedades planta y equipo.

iii. Depreciación. La depreciación se contabiliza como parte de los costos de producción y gastos de administración y venta bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos incluidos como propiedad, planta y equipo, la cuales se detallan a continuación:

	Años
Construcciones y edificaciones	Entre 10 y 40
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 30
Equipo de laboratorio	Entre 5 y 10
Acueductos, plantas y redes	Entre 20 y 40
Flota y equipo de transporte	Entre 10 y 20
Equipo de computación y comunicación	Entre 3 y 10
Equipo de oficina	Entre 5 y 10

Los estimados de las vidas útiles de la Fundación han sido ajustados para efectos financieros, de acuerdo con análisis técnicos efectuados por un perito independiente en el año 2013. Los métodos de depreciación y las, vidas útiles son revisados por la Administración a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

iv. Inversiones en proceso. Los costos de los activos en proceso de construcción o montaje se acumulan como un componente separado dentro de la propiedad, planta y equipo; y a su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada hasta la fecha en que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado. Las inversiones en proceso de construcción no se deprecian.

v. Capitalización de intereses. La Fundación capitaliza durante el ejercicio como parte del valor en libros de las propiedades, planta y equipo en el rubro de inversiones en proceso de construcción o montaje, los gastos por intereses, si los hubiera, derivados de una deuda existente y que sean atribuibles a la adquisición, construcción o instalación de propiedades, planta y equipo significativos, se capitalizan únicamente hasta el día que el bien se utilice en la producción o en la administración.

vi. Deterioro del valor de los activos. En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existe evidencia de que hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. En caso de existir deterioro de valor del activo, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. Las propiedades, planta y equipo, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación que pudiera afectar a la Fundación; para determinar si su valor en libros no será recuperado, en cuyo caso, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro resulta por exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado por el mayor entre el valor razonable del activo, menos los gastos a incurrir en la venta y su valor de uso. La Fundación determina el valor en uso como el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados relacionados al uso y eventual retiro del activo.

vii. Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero. Los activos tomados bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo del contrato de arrendamiento correspondiente cuando no se tiene la intención de quedarse con el bien y en caso de que se tenga la intención de comprarlo ejerciendo la opción de compra al final del contrato se deprecia por las vidas útiles establecidas por la administración para sus propiedades, planta y equipo.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

3.6. Pasivos por impuestos

Este rubro incorpora los pagos por retención en la fuente, impuesto de renta, los impuestos distritales y municipales como el ICA, por sus importes causados en el ejercicio.

3.7. Impuestos a la utilidad

Impuesto corriente

Con base en la NIC 12, impuestos a la utilidad ("NIC 12"), el efecto en el estado de resultados por los impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinando de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la Fundación.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales al final de cada periodo.

La Fundación es un contribuyente del impuesto de renta y complementarios conforme al Régimen Tributario Especial, en virtud del cual está sometida a este impuesto sobre el beneficio neto o excedente a una tarifa única del 20%. Sin embargo, al invertir todos los excedentes del año corriente en las actividades propias de la organización, la Fundación queda exenta del pago de impuestos. En virtud de las normas legales vigentes, el excedente generado en la no procedencia de egresos es gravado a la tarifa del 20%.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, considerando además las pérdidas fiscales por amortizar, y otros créditos fiscales (exceso de renta presuntiva sobre ordinaria) e impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que la Fundación disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles y créditos tributarios.

La Fundación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los impuestos diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que no se considera posible realizar los beneficios esperados. Al llevar a cabo dicha evaluación, la Empresa analiza las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre renta líquida incluidas en la declaración de impuesto de renta en Colombia, que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base a la evidencia disponible, así como la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, la Empresa reduce el monto del activo. Del mismo modo, cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, la Empresa no reconoce tal activo por impuestos diferidos. Ambos casos resultan en gastos por impuestos a la utilidad en el ejercicio que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se realizarán, la Empresa considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Así mismo, cada ejercicio, la Empresa analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes necesarios con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se efectúe la determinación.

3.8. Provisión por beneficios a los empleados (Nota 8)

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos en la medida que se presta el servicio. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios al término de la relación, no asociados a un evento de reestructura, que principalmente representen indemnizaciones legales, son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual se hayan incurridos.

Con base a la NIC 19, Beneficios a Empleados, considerando que no hay empleados activos sujetos a beneficios sobre planes de pensiones de beneficio definido, el costo financiero asociado con el incremento del pasivo de los jubilados por el paso del tiempo se reconoce dentro de "Otros gastos financieros neto u Otros Ingresos Financieros".

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.
- Estas erogaciones se reconocen como costos o gastos, o también como activo, tal como se define en otras normas (NIC 2 o NIC 16) en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Fundación y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás.

3.9. Ingresos de actividades ordinarias

Las fundaciones por tratarse de entidades sin ánimo de lucro, en la mayoría de los casos no reciben contraprestación por sus servicios, en este caso la fundación para llevar a cabo la financiación de sus actividades obtiene la totalidad de los ingresos por donaciones recibidas.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

3.10. Costo de actividades

Los costos se registran al costo histórico. Los costos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. El costo de proyectos representa el costo de actividades propias de la Fundación como son su labor social en la parte educativa, cultural y deportiva de las comunidades que se encuentran en la zona de influencia del proyecto Serena del Mar.

3.11. Gastos de administración y venta

Los gastos de administración se registran al costo histórico. Los gastos de administración se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Estos gastos incluyen los gastos de personal, honorarios, impuestos distritales, seguros, arrendamientos, gastos legales, depreciaciones y amortizaciones, gastos diversos.

3.12. Otros ingresos (nota 14)

Los ingresos corresponden ingresos como venta de activos, dividendos recibidos, arrendamientos recibidos, recuperación de gastos y otros no financieros. y gastos tales como recuperación de provisiones, indemnizaciones, litigios, multas y sanciones, impuestos asumidos, donaciones, entre otros.

3.13. Otros gastos (nota 15)

Corresponden a gastos que no se registran en otras cuentas de resultado anteriores, tales como recuperación de provisiones, indemnizaciones, litigios, multas y sanciones, impuestos asumidos, donaciones, entre otros.

3.14. Gastos financieros

Los ingresos (gastos) financieros, incluyen los rubros de descuentos comerciales condicionados, intereses, reajustes monetarios, gastos bancarios, valoración al de las cuentas corrientes comerciales, valoración al valor presente de otras cuentas por cobrar y por pagar no comerciales, pagos pasivos pensionales y actualización valoración del cálculo actuarial de los pensionados retirados, entre otros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2019	2018
Caja	\$ 2,000	\$ 700
Bancos moneda nacional	34,265	33,452
	\$ 36,265	\$ 34,152

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición. Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Corriente:		
Cuentas por cobrar a terceros (1)	\$ 249,655	\$ 90,355
Cuentas por cobrar a proveedores (2)	6,288	207,396
Vacaciones pendientes	3,393	1,755
Deudores otros (3)	8,600	7,928
	\$ 267,936	\$ 307,434

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la evaluación efectuada por la administración de la Fundación por estos deudores no considera algún riesgo de no pago, por tanto, no reconoce un deterioro de cartera.

- (1) El detalle de las cuentas por cobrar a terceros corresponde a los fondos entregados dentro del plan de Emprendimiento que lidera la Fundación con 60 personas de las comunidades.
- (2) El detalle de las cuentas por cobrar a proveedores es el siguiente:

Proveedor	Concepto	2019		Saldo Final
		Cartera	Deterioro	
García Zúñiga Luis S.	9.55% Anticipo	600		600
Mathieu Barrios Isabel	5.18% Anticipo	326		326
Anaya Caro Víctor Manuel	85.27% Anticipo	5,362		5,362
Total	100.00%	6,288		6,288

- (3) El detalle de Otros deudores es el siguiente:

Otros Deudores	Concepto	2019		Saldo Final
		Cartera	Deterioro	
Novus Civitas Suc. Colombia	100.00% Préstamo	8,600		8,600

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo en la propiedad, planta y equipo corresponde a:

	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de oficina	Flota y Equipo De Transporte	Total
Costo de adquisición				
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 18,362	\$ 25,252	\$ 50,000	\$ 93,914
Adquisiciones	4,686	-	-	4,686
Bajas	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	23,048	25,252	50,000	98,600
Depreciación acumulada:				
Al 31 de diciembre de 2018	(16,351)	(9,332)	(9,167)	(34,850)
Gastos por depreciación	(4,347)	(1,960)	(10,000)	(16,307)
Bajas	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	(20,698)	(11,292)	(19,167)	(51,157)
Importe neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,350	\$ 13,960	\$ 30,833	\$ 47,143
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,011	\$ 15,920	\$ 40,833	\$ 58,764

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar en su mayoría han sido directamente con el objeto social de la Fundación relativo al trabajo con las comunidades localizadas alrededor del proyecto Serena del Mar.

	2019	2018
Acreeedores comerciales ⁽¹⁾	\$ 68,881	\$ 64,696
Cuentas por pagar a terceros ⁽²⁾	997,705	841,704
	\$ 1,066,585	\$ 906,400

Las cuentas por pagar corrientes a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a la evaluación efectuada por la administración de la Fundación no causaran intereses ya que se proyecta pagar en el transcurso del año 2020.

La exposición de La Fundación al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se incluye en el numeral 3. *PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, literal B Instrumentos financieros, ii. Administración del riesgo.*

(1) Los principales Acreeedores comerciales que comprenden estos rubros son los siguientes:

Tercero	Concepto	2019	% Part.
Toys Colombia S.A.S.	Regalos de Navidad	14,570	21.15%
Seguridad Superior Ltda.	Servicio de vigilancia	8,004	11.62%
Empresa Transporte Mamonal S.A.S.	Servicios transporte personal comunidades	7,385	10.72%
Aportes Fondos De Pensión	Parafiscales	4,493	6.52%
Nova Creatividad Y Estrategia Ltda.	Publicidad	4,065	5.90%
Aportes A EPS	Parafiscales	3,418	4.96%
Carmona Gómez Yasmina	Atención reuniones	3,036	4.41%
Aportes A ICBF-Sena Y Cajas De Compensación	Parafiscales	2,680	3.89%
Corporación Cuentacuento Cartagena De Indias	Realización talleres comunidad	2,380	3.46%
Mathieu Barrios Isabel Cristina	Reembolso caja menor	1,925	2.79%
Meza Batista Melba	Suministro almuerzos y refrigerios	1,914	2.78%
Vehículos De La Costa S.A.S	Mantenimiento vehículos	1,547	2.25%
Gema Tours S.A.	Alquiler stand feria	1,428	2.07%
Libranzas	Libranzas	1,268	1.84%
Barrios Soto Víctor Yair	Alquiler de transformador	1,190	1.73%
Otros acreedores		7,559	10.97%
		\$ 68,881	100.00%

(2) Corresponde a Cuentas por pagar a terceros de los siguientes:

Tercero	Concepto	2019	% Part.
Desarrollos Serena Del Mar Suc. Colombia	Préstamo	\$ 516,472	51.76%
N.C. Agroindustrial Sucursal Colombia	Préstamo	246,749	24.74%
Novus Civitas Sucursal Colombia	Préstamo	204,409	20.49%
Fundación Carlos Y Sonia Haime	Préstamo	29,027	2.90%
Otros	Otros	1,048	0.11%
		\$ 997,705	100.00%

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle del pasivo por concepto de beneficios a empleados:

	2019	2018
Cesantías	\$ 18,111	\$ 17,555
Intereses sobre cesantías	2,133	1,995
Vacaciones consolidadas	2,381	4,720
	\$ 22,625	\$ 24,270

9. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los pasivos por impuestos para cada período está conformado así:

	2019	2018
Retención en la fuente de renta	\$ 2,458	\$ 1,325
Retención de industria y comercio	330	342
Impuesto de renta y complementarios (1)	-	-
	\$ 2,788	\$ 1,667

(1) Detalle del saldo a pagar del impuesto de renta y complementarios:

	2019	2018
Pérdida antes de impuestos	\$ (208,667)	\$ (268,853)
Más:		
Ajuste por diferencia en depreciación NCIF-Fiscal	1,640	1,630
Impuestos no deducibles	776	-
Gravamen al movimiento financiero 4x1000	2,284	-
Donaciones no aceptas fiscalmente	1,800	-
Gastos no deducibles	17,930	43,265
(Ingreso) Gastos Ajuste Vr. Pte. Ctas por Pagar/Cobrar	-	(10,029)
<u>Menos:</u>		
Compra de activos fijos	-	-
Ajustes depreciación y amortización de diferidos	-	-
Pérdida ordinaria	(184,237)	(233,987)
Compensación excesos renta presuntiva y pérdidas fiscales	-	-
Renta (Pérdida *) líquida	(184,237)	(233,987)
El saldo por impuesto se generó así:		
Renta presuntiva	-	-
Renta gravable	-	-
Renta líquida gravable (Mayor entre renta líquida y renta presuntiva)	(184,237)	(233,987)
Impuesto renta 20 %	-	-
Total, gasto por impuesto*	-	-
<u>Menos:</u>		
Anticipo sobretasa renta año anterior	-	-
Retenciones a favor	-	-
Descuentos tributarios	-	-
Saldo a favor año anterior	-	-
(1) Saldo impuesto a pagar (a favor)	-	-

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

10. PATRIMONIO

Fondo social - Corresponde a aportes de los miembros fundadores por valor de \$10.000

Excedentes acumulados - Corresponde a saldo de proyectos por ejecutar generado por apropiaciones de excedentes. Para los años 2018 y 2019 se encuentran conformados por los saldos de excedentes de los años anteriores.

Para el año 2016 y anteriores, los excedentes fueron invertidos en desarrollo del objeto social de la Fundación, de acuerdo lo establecido en las actas de asamblea de miembros.

El detalle de saldos de excedentes por proyectos a ejecutar de años anteriores y por el resultado de 2019, es como sigue:

Proyecto o Actividades	Asignación Permanente 31-dic-19	Déficit o (Excedente) 2019	Asignación Permanente 31-dic-18
Mercadeo FSM	27,301	27,301	-
Operacionales TB	16,262	16,262	-
Operacionales MM	202,731	202,731	-
Becas Fundación Serena del Mar	39,625	(5,496)	45,121
Grupo Liderazgo MM	2,629	2,629	-
Materiales de trabajo/salidas/refrigerio	4,361	4,361	-
Regalos Navideños	14,883	14,883	-
Proyecto consulta VG	95	(92,091)	92,186
Plan de educación VG	5,699	(11,709)	17,408
Plan de protección ambiental VG	266	267	-
Plan fomento cultural VG	-	(25,000)	25,000
Plan de formación y emprendimiento VG	176	176	-
Plan integral de la salud VG	69	(388)	457
Proyecto consulta MM	490	(52,334)	52,824
Plan de educación MM	2,599	1,015	1,583
Plan integral de la salud MM	7,356	6,964	392
Plan de protección ambiental MM	289	289	-
Plan fomento cultural MM	16,219	(12,781)	29,000
Plan de formación y emprendimiento MM	162	(883)	1,045
Proyecto consulta TB	82	(27,147)	27,229
Plan de educación TB	6,772	5,189	1,583
Plan integral de la salud TB	-	(798)	798
Plan de protección ambiental TB	267	267	-
Plan fomento cultural TB	201,058	201,058	-
Plan de formación y emprendimiento TB	116	(3,134)	3,250
Relaciones comunidad manzanillo mar	45,204	(20,665)	65,869
Relaciones comunidad tierra baja	35,212	2,787	32,425
Relaciones comunidad villa gloria	23,334	(12,956)	36,290
Relaciones comunidad boquilla	29,786	26,645	3,141
Relaciones comunidad puerto rey	28,299	16,709	11,590
Educación ambiental	1,183	(1,791)	2,974
Aves migratorias	4,460	2,340	2,120
Proyecto verde vivo	12,520	(16,636)	29,156
Playa de oro	-	(1,991)	1,991
Playa rica	18,001	(38,870)	56,871
	747,506	207,205	540,303

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

11. INGRESOS OPERACIONALES

Representan los ingresos recibidos por la Fundación por concepto de donaciones para el desarrollo de su objeto social y sus gastos de funcionamiento.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Donaciones en dinero	<u>\$ 1,203,451</u>	<u>\$ 901,128</u>

12. COSTOS DE PROYECTOS

Actividades con las comunidades	\$ 199,453	\$ 127,320
Actividades labor social	39,625	23,065
Donaciones	25,500	111,168
Actividades de Proyectos	224,445	59,049
	<u>\$ 489,023</u>	<u>\$ 320,602</u>

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de Personal	\$ 564,351	\$ 560,913
Honorarios	250	-
Impuestos	776	1,407
Arrendamientos	1,250	645
Contribuciones, afiliaciones y sostenimiento	16,110	15,614
Servicios	159,662	139,058
Gastos legales	1,407	781
Mantenimiento y reparaciones	19,119	30,247
Adecuación e instalaciones	95,134	11,148
Gastos de viaje	1,693	16,409
Depreciaciones	16,307	12,946
Diversos	35,916	29,633
	<u>\$ 911,975</u>	<u>\$ 818,801</u>

14. OTROS INGRESOS

Reintegro de otros costos y gastos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,000</u>
------------------------------------	-------------	-----------------

15. OTROS GASTOS

Gastos de impuestos asumidos	\$ 260	\$ 841
Otros gastos	3,580	30,579
	<u>\$ 3,840</u>	<u>\$ 31,579</u>

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

16. NOTA DISTRIBUCIÓN SALDO ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) y la Conciliación de NCIF a COLGAAP

Con base en el resultado obtenido por la convergencia a NCIF grupo 1, realizada el 01 de enero de 2014 y según lo establecido por el "Boletín Informativo Contable de Orientación y Aplicación de los Nuevos Marcos de Referencia Contable y de Aseguramiento", expedido por la Superintendencia de Sociedades el 08 de marzo de 2016; el Radicado de Supersociedades 2017-01-250540 del 09 de mayo de 2017; el artículo 289 del E. T. numeral 7, adicionado por el artículo 123 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 149 y siguientes del Código de Comercio, se realiza el análisis y reclasificación correspondiente de los Activos y Pasivos REALIZADOS, los cuales generaron utilidad de \$ 1,684 para los socios y esta se pondrá a disposición de ellos en la Junta de Socios / Asamblea de Accionistas a realizar en el año 2019

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta "Resultado por Convergencia a NCIF..." durante el año 2017. En el siguiente cuadro se discrimina por cada grupo los valores que se afectaron por la convergencia a NCIF el 01enero2014, el cual corresponde al mismo saldo a 31dic2016, se registran los movimientos débitos y créditos contra la cuenta 372005xx (Resultados Realizados (ESFA) a Disp. Máximo Órgano Social - Ej. Inversiones) y el saldo final debe corresponder al valor que quede en la cuenta 371505 (Resultados por Convergencia a NIIF - Ej. Inversiones).

Descripción Ajuste NCIF	31 de diciembre de 2018		Movimiento 2019		31 de diciembre de 2019	
	Saldo Débito	Saldo Crédito	Ajuste Débito	Ajuste Crédito	Saldo Débito	Saldo Crédito
Resultados Retenidos No realizados	1,684			1,684	-	-
Resultados Retenidos No realizados	1,684			1,684	-	-
Deterioro VP Otras cuentas por cobrar	-		1,684		1,684	-
Deterioro Valor Presente Acreedores Varios	-		-	-		-
Sub Total – débito / (crédito)	-		1,684	-		-
Utilidad (pérdida) por convergencia a NCIF	-		1,684	1,684	1,684	-

Artículo 289 E.T. numeral 7. Incremento en los resultados acumulados por la conversión al nuevo marco técnico normativo. El incremento en los resultados acumulados como consecuencia de la conversión a los nuevos marcos técnicos normativos, no podrá ser distribuido como dividendo, sino hasta el momento en que tal incremento se haya realizado de manera efectiva; bien sea, mediante la disposición o uso del activo respectivo o la liquidación del pasivo correspondiente. El mismo procedimiento se aplicará cuando una entidad cambie de marco técnico normativo y deba elaborar un nuevo Estado de Situación Financiero de Apertura.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, La Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Por lo tanto, a continuación, se registra la conciliación entre principios contables bajo el Decreto 2649 y 2650 de 1993 y el nuevo marco normativo NCIF para el grupo 1, al 01 de enero de 2014, en donde se evidencia el valor que afectó el patrimonio por la convergencia en la adopción por primera vez.

La Fundación aplicó las siguientes excepciones obligatorias contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

-Estimaciones: La Fundación usó estimados bajo NCIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA anteriores, excepto el deterioro de deudores comerciales y otros deudores y la vida útil para los activos de la propiedad, planta y equipo, los cuales reflejaban una diferencia, en la fecha de transición entre PCGA anterior y NCIF.

FUNDACION SERENA DEL MAR

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones hechas en el estado de situación financiera de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

-Baja en cuentas de activos y pasivos financieros: ajuste en deudores y acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar y por pagar, que se encontraban en PCGA anterior y como resultado de la transición a NCIF, se dieron de baja.

-Clasificación y medición de activos financieros: Para los Deudores comerciales se clasificaron y midieron al costo amortizado una vez descontado el deterioro, si este cumple las condiciones de la NIIF 9.

La Fundación tuvo en cuenta las siguientes exenciones opcionales contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

-Costo atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión, e inversiones.

-Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial: los deudores y acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo incluida su porción corriente, se midieron al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, es decir, se calculó el valor presente de todos los cobros o pagos de efectivo futuros descontados utilizando la Tasa de colocación preferencial corporativa para créditos comerciales, emitida oficialmente por el Banco de la República al 1 de enero de 2014, tal como se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018	2017	2016	2015	2014	ESFA	Total
Utilidad (Pérdida) neta NCIF	(208,667)	(268,853)	(179,136)	(95,331)	(81,736)	255,678	(1,684)	(578,267)
Ajuste valoración cuentas por cobrar - gasto	-	-	-	9,547	524	214	1,684	11,969
Ajuste valoración cuentas por cobrar - ingreso	-	(10,028)	(1,941)	-	-	-	-	(11,969)
Utilidad (Pérdida) neta COLGAAP	(208,667)	(278,882)	(181,077)	(85,784)	(81,212)	255,892	-	(578,267)

17. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, **CERTIFICAMOS:**

Que para la emisión de los Estados Financieros, que comprenden: estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo, fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el decreto 2131 de 2016, por el decreto 2170 de 22 de Diciembre de 2017 (este último con aplicaciones a partir del 01 Enero de 2019),el decreto 2483 de 28 de Diciembre de 2018 (compila y actualiza los marcos técnicos y las normas de información financiera tanto enmiendas emitidas por el IASB durante segundo semestre de 2017) y el decreto 2270 de Diciembre 13 de 2019 (este último con aplicación a partir del 01 Enero de 2020, que deroga el decreto 2483 de 28 Diciembre de 2018)., que se ponen a disposición de los asociados y de terceros; se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

Existencia: Todas las transacciones registradas de FUNDACION SERENA DEL MAR, existen en la fecha de corte y reflejan la realidad económica durante el año.

Exactitud: Todas las transacciones registradas son correctas.

Valuación: Los activos y pasivos se han registrado a un valor apropiado en libros.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros en los estados financieros, obtenidos o a cargo de FUNDACION SERENA DEL MAR.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados de conformidad con políticas contables y el marco legal vigente.

Se expide la presente a los seis (6) días del mes de marzo del 2020.

Firman.



RAFAEL DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal



DELCEY JIMENEZ CARDONA
Contador Público
T. P. No.42105 - T